



APRUEBA PROGRAMA  
DECRETO ALCALDICIO Nº 3345  
QUILLÓN, 18 AGO 2015

VISTOS:

1. Programa adjunto de 3 hojas valorizado y logístico denominado “ENCUENTRO DE TANGO 2015”, elaborado por el Departamento de Turismo y Cultura.
2. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 066 de fecha 19.08.2015, emitido por el Director de Administración y Finanzas.
3. Decreto Alcaldicio Nº 3.969 de fecha 10.12.2014 que aprobó el presupuesto municipal vigente para el año 2015,
4. Decreto Alcaldicio Nº 915, de fecha 25.10.2013, que nombra al Sr. Vladimir Peña Mahuzier como Administrador Municipal,
5. Decreto Alcaldicio Nº 413 de fecha 08.05.2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien lo subrogue,
6. Sentencia de Proclamación de Alcaldes Nº 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012 del Tribunal Electoral de la Región del Biobío.
7. En uso de las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1. **APRUEBASE** el programa valorizado y logístico denominado “ENCUENTRO DE TANGO 2015”, el que se desarrollará en el Complejo Turístico Bello Bosque, el día sábado 29 de Agosto a partir de las 18:00 hrs.
2. El gasto que origine la aplicación del presente Decreto no puede exceder \$ 630.000.- (seiscientos treinta mil pesos), el que será imputado al presupuesto municipal vigente para el año 2015, de acuerdo al siguiente desglose:

215 2401008022 SP 06 Premios y Otros.....	\$ 210.000.
215 2207002 SP 05 Publicidad y Difusión.....	\$ 220.000.
215 2208999002002 SP 03 Otros Servicios.....	\$ 200.000.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



**EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA**  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE



**VLADIMIR PEÑA MAHUZIER**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

PAS/tsp.  
Distribución:

- ALCALDIA
- ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
- DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
- ADQUISICIONES
- ARCHIVO TURISMO Y CULTURA